PRÓLOGO

La figura del doctor Juan Manuel Sánchez de Bustamante y García del Barrio, profesor universitario y médico distinguido de la segunda mitad del siglo diecinueve en Cuba, ha pasado a la poste- ridad por su valerosa postura frente al gobernador político de La Habana cuando ocurrieron los sucesos que culminaron, el 27 de noviembre de 1871, en el fusilamiento de ocho estudiantes del primer curso de Medicina, acusados falsamente de perpetrar actos punibles en el antiguo y hoy desaparecido Cementerio General de Espada.

Además de este asesinato jurídico, otros treinta y cinco restantes compañeros suyos de curso fueron condenados a presidio, once a seis años, veinte a cuatro, y los cuatro restantes a seis meses de reclusión, alegándose haber coparticipado en un delito de profanación, inexistente, y de todo punto falso. De no haber sido por Sánchez de Bustamante, no se sabe qué suerte les habría cabido a los alumnos del segundo año de Medicina.

Los detalles de este hecho inaudito, uno de los más bochornosos en la historia colonial de nuestro país, se describen en pormenor en el capítulo tercero de este Cuaderno, donde se pone de relieve la participación que tuvo Sánchez de Bustamante, profesor de Anatomía Descriptiva, 2º curso, impidiendo que el inescrupuloso y criminal gobernador político López Roberts redujera a prisión a todos sus alumnos.

Sánchez de Bustamante era español de nacimiento, había arribado a esta ciudad a los dieciocho años, mandado por su madre en evitación de verlo envuelto en las persecuciones o en los azares de la primera guerra carlista que asolaba a la Península. Y por su propio esfuerzo, con una voluntad de hierro y un espíritu que nunca flaqueó, concluyó su carrera de médico en la Universidad de la Habana; por rigurosa oposición llegó a desempeñar una cátedra en la Facultad de Medicina; y situado en el duro trance de plegarse

Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas
CNICM INFOMED

a una autoridad, sólo menor en jerarquía a la del gobernador y capitán general, o defender a sus alumnos vilmente calumniados por dicha segunda autoridad, no titubeó un instante en tomar partido por la justicia y destruir la falsa especie de delincuentes que se quería echar sobre los hombros de sus discípulos. Sánchez de Bus- tamante, nada sospechoso, por cierto, de separatismo o de autono- mismo, se condujo con la hidalguía de los españoles honrados, fieles a su credo político, pero incapaces de cohonestar ninguna acción indigna, ni dejarse arrastrar por las pasiones desorbitadas y el clima de terror que imperaba en La Habana en el llamado año terrible de 1871, cuando la capital estaba literalmente a merced de la ferocidad y desmanes de los voluntarios.

La conducta de este probo profesor corre pareja con las nobles actitudes de un Federico Capdevila, el ejemplar capitán español que defendió a los acusados en el primer Consejo de Guerra, y la del igualmente capitán español Nicolás Estévanez, dando escándalo de militar en la acera del Louvre, en esta capital; abochornado y en protesta por el borrón ignominioso que caía sobre España por el fallo del segundo Consejo de Guerra. Finalmente, en el aspecto universitario, su postura fue similar, aunque con mejor suerte, que la del doctor Domingo Fernández Cubas, profesor de Disección, natural de las islas Canarias, y que fue detenido por proclamar la inocencia de sus alumnos pertenecientes al primer año de Medicina.

Además de esta faceta en la vida de Sánchez de Bustamante, que exalta su figura y le hace digno de una sucinta biografía en que se le sitúe en relación con su tiempo y el ambiente universitario que le tocó vivir, es merecedor de que se le conozca en su personalidad de médico, debiéndose señalar que fue él uno de los más brillantes cirujanos de su época, cuando ya declinaban los grandes maestros de la cirugía cubana de mediados del siglo pasado, los doctores Fernando González del Valle y Nicolás José Gutiérrez; Sánchez de Busta- mante fue quien realizó la primera ovariotomía en este país (1878), y a él se debió también un ingenioso dispositivo mecánico, constrictor de los gruesos troncos arteriales, destinado a ser utilizado en la operación de los aneurismas.

El perfil de Sánchez de Bustamante emerge de las páginas de este Cuaderno visto en una nueva perspectiva histórica. La exposición de los puntos más notables de los distintos planes de estudios universitarios en relación con el biografiado, permite adentrarse aún

más en la personalidad de este austero y digno profesor, que por su dedicación, su trabajo, su perseverancia, y su hombría de bien, llegó desde la más humilde posición a los más elevados niveles, superándose constantemente, y dejando tras sí un recuerdo en los anales de la historia universitaria, que bien puede tomarse como ejemplo objetivo de lo que puede lograr la virtud, el esfuerzo, los sacrificios, el talento y la perseverancia; fuerzas poderosas, que al aplicarlas reunidas —como señala su panegirista de 1883— arrastran siempre nombres para la Historia, y recuerdos imperecederos para la posteridad.

CONSEJO CIENTÍFICO

Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas
Dirección B M.N
CNICM INFOMED